

## **DEVOLUCIÓN O ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO AL CENTRO POR PARTE DE ALUMNOS ADHERIDOS A ACCEDE**

Madrid, 16 de junio de 2026

Estimados padres:

De acuerdo con la normativa que rige el Programa ACCEDE de gratuidad de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid, **el colegio debe revisar y recopilar los libros que han sido prestados durante el curso actual y los de los alumnos que se adhieren por primera vez durante el curso 2026-2027.**

Todas las familias (actualmente con hijos en 3º, 4º y 5º de Educación Primaria) que ya estén adheridas al programa o las que lo hayan solicitado para el próximo curso, deberán traer los libros de texto al colegio.

➤ **Familias con hijos en 3º, 4º y 5º E.P.:**

**La recogida será el viernes, 26 de junio, de 10.00 a 12.00h. y de 15.00 a 17.00h. en el Aula de 3ºD Ed. Primaria. Acceso por la C/ José Donoso por la Puerta J.**

Es necesario hacer la entrega para seguir adscrito al programa, por lo que, si no pueden asistir, podrá entregarlos otra persona autorizada.

El proceso de revisión, recepción y registro de los libros llevará unos minutos por familia.

Los libros que deben devolverse/entregarse son:

- Lengua Castellana (tres trimestres).
- Matemáticas (tres trimestres).
- Inglés (solo libro "Students").
- Natural Science (dos volúmenes).
- Social Science (dos volúmenes).
- Religión Católica (quienes hayan cursado esta optativa).

Para facilitar todo el proceso, les solicitamos que traigan el resguardo de entrega que se les facilitó a comienzos de curso con los libros.

### Adjuntamos protocolo de entrega y recogida:

- Los libros que se entreguen o devuelvan cumplirán los estándares de mantenimiento marcados por la normativa en su “Guía de cuidado y mantenimiento de recursos del programa accede” (<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM016390.pdf>). Durante el curso actual, todas las familias han sido informadas de la necesidad de cuidar bien los libros de texto, tanto si ya pertenecían a ACCEDE como si pensaban adherirse para el curso siguiente.

Además, tal y como se les informaba en la circular de adhesión a este Programa:

**“Las familias que voluntariamente decidan adherirse a este Programa de préstamo de libros se comprometen a cumplir con estas condiciones y con aquellas que la Comisión de Gestión determine, así como de aceptar los criterios de “libro en buen estado” que se le comuniquen cuando entregue los libros en junio.”**

Un saludo,

DIRECCIÓN

